

MARÍA ELSA UZAL

DERECHO  
INTERNACIONAL  
PRIVADO



PARTE GENERAL - JURISDICCIÓN - INMUNIDAD  
ARBITRAJE - CONTRATOS - PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR  
FORMA - REPRESENTACIÓN - MANDATO - RESPONSABILIDAD  
CIVIL - DERECHOS REALES - GARANTÍAS - SOCIEDADES  
INTERNACIONALES - SUCESIONES - INSOLVENCIA



THOMSON REUTERS

**LA LEY**

# ÍNDICE GENERAL

Pág.

## CAPÍTULO I

### EL PLURALISMO EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO COMO UNA NECESIDAD METODOLÓGICA

I. El caso iusprivatista multinacional.....	1
II. El unilateralismo .....	4
III. El conflictualismo.....	6
IV. La llamada "revolución americana" .....	7
V. La crisis del conflictualismo en Europa. La síntesis. El pluralismo metodológico y su perspectiva futura. El rol de las organizaciones internacionales .....	9
VI. El marco jurisdiccional como condicionamiento insoslayable de toda solución .....	14
VII. Necesidad de una prospectiva de solución totalizadora.....	16
VIII. El derecho comunitario vs. el derecho internacional privado.....	17
IX. Conclusiones .....	19

## CAPÍTULO II

### PARTE GENERAL

I. El derecho internacional privado (DIPr.) y sus métodos .....	23
1. Los métodos instrumentales para aproximarse al caso. El método de comparación y el método de análisis .....	23
a) Introducción.....	23
b) La información comparativa .....	24
c) Elementos del método comparativo en general y en breve síntesis .....	25
d) La comparabilidad y la aprehensión del elemento común....	29
e) Las fases del proceso metodológico propio del derecho comparado .....	29

	Pág.
2. El método de análisis: la primera fase o primer estadio en el método de comparación .....	30
3. La segunda fase: la comprensión de los términos a comparar .....	32
4. La comparación como síntesis .....	33
5. Las fases del método de comparación, su utilidad para elaboración normativa del DIPr. y su aplicación en las diversas fases de la solución del caso iusprivatista multinacional .....	34
a) En la determinación de los términos a emplear en las normas del DIPr. ....	35
b) En el planteamiento de un problema o un caso iusprivatista multinacional .....	36
c) En la verificación del encuadramiento de los hechos del caso en la norma jurídica hallada a través del procedimiento anterior. El problema de la calificación de los términos de la norma .....	38
d) En la función de armonización y adaptación de los derechos en conflicto .....	39
e) En el control de orden público .....	40
6. El pluralismo metodológico y los métodos principales y específicos de cada tipo de norma .....	41
7. La norma de conflicto y el método de elección justa .....	41
8. La norma material y el método de creación .....	51
9. La norma de policía o internacionalmente imperativa y el método de autoelección o autolimitación .....	54
II. El sistema normativo .....	56
1. Los fines del DIPr. y la función instrumental del sistema .....	56
La justicia de la solución concreta .....	58
2. La jerarquía de las fuentes .....	59
a) Las fuentes internacionales. Diálogo de las fuentes. Interpretación .....	59
b) El Código Civil y Comercial de la Nación. Sus fuentes .....	67
c) El plan de trabajo desarrollado en el Libro Sexto relativo al Derecho Internacional Privado (DIPr) .....	71
d) El esquema del título IV .....	72
e) Disposiciones generales. Normas aplicables .....	72
f) Coordinación y funcionamiento de fuentes .....	77
g) Lagunas normativas. Carencia de normas. Elaboración .....	78
III. La norma de conflicto .....	79
1. La estructura de la norma .....	79
2. El problema de las calificaciones .....	81

	Pág.
a) Planteamiento del problema. El método de análisis y de comparación. Categorización y ensanchamiento de categorías de análisis .....	81
b) Las definiciones. Diversos enfoques en doctrina .....	82
¿Qué sistema jurídico define? .....	82
c) Propuesta de un enfoque posible .....	88
d) Las calificaciones como problema en el tipo legal .....	89
e) La duda de subsunción .....	90
f) La calificación de los conceptos contenidos en la consecuencia jurídica .....	93
g) La calificación de los conceptos contenidos en el derecho elegido .....	94
h) La calificación como creación autónoma de las partes .....	95
3. La cuestión previa o incidental .....	96
4. Puntos de conexión .....	101
a) Concepto .....	101
b) Clasificación .....	104
c) El problema del conflicto móvil, del cambio de estatutos o de las "migraciones" .....	111
5. Lo conectado: El derecho aplicable .....	113
a) Introducción .....	113
b) Un poco de historia .....	113
c) La calidad del derecho extranjero .....	116
i) Las llamadas teorías de la nacionalización del derecho extranjero .....	116
ii) Teorías de la extranjería del derecho extranjero aplicable .....	117
iii) Las llamadas "teorías realistas del derecho" .....	117
iv) Nuestra posición .....	119
d) Aplicación del derecho extranjero por los tribunales. La solución del Código Civil y Comercial de la Nación .....	120
e) A qué ordenamiento del derecho elegido remite la norma de conflicto. Casos de covigencia y sucesión temporal .....	125
f) La armonización y adaptación de los derechos en conflicto .....	128
g) ¿Qué parte del ordenamiento elegido por la norma de conflicto es aplicable al caso? El problema del reenvío .....	130
h) Prueba del derecho extranjero. La carga de la prueba .....	137
i) Los medios de prueba. Defecto de prueba .....	138
6. La condición negativa del tipo legal. El fraude a la ley .....	140

	Pág.
7. La objeción de orden público: condición negativa de la consecuencia jurídica .....	146
a) El orden público, como conjunto de principios y cláusula general de reserva del ordenamiento jurídico. El orden público de proximidad.....	146
b) La "actualidad" y relatividad del orden público.....	151
c) La excepción de orden público y las aplicaciones concretas del derecho extranjero al caso.....	154
IV. Norma material .....	156
1. Concepto. Estructura. Sus rasgos característicos.....	156
2. Funciones de la norma material dentro del sistema del DIPr.....	158
a) Función suplementaria .....	158
b) Función complementaria. La adaptación y la armonización .....	159
3. Las normas de conflicto materialmente orientadas .....	160
4. Clasificación de las normas materiales .....	162
a) Por su vinculación con la norma de conflicto .....	162
b) Por la disponibilidad de las normas materiales .....	163
c) Por la índole de las normas materiales aplicables al fondo de la controversia y su relación con el DIPr.....	165
i) Normas materiales dispositivas aplicables a casos internos.....	165
ii) Normas materiales semicoactivas aplicables a casos internos .....	165
iii) Normas materiales coactivas aplicables a casos internos .....	165
iv) Normas de materiales exclusivas, aplicables a ciertos casos internacionales .....	165
v) Normas materiales coactivas a ser tenidas en consideración en casos internacionales.....	166
vi) Normas materiales coactivas que excluyen una elección de derecho extranjero si no existe un interés en la elección.....	166
vii) Normas que excluyen la aplicación de ciertas normas coactivas a casos internacionales .....	167
viii) Normas materiales dispositivas aplicables a casos internacionales.....	167
5. Funcionamiento de las normas materiales .....	167
6. Ámbito material de aplicación de las normas materiales internacionales .....	170
V. La norma de policía o internacionalmente imperativa.....	172
1. Concepto, denominación y estructura de la norma. Sus rasgos característicos. El art. 2599, CCCN.....	172

	Pág.
2. La aplicación inmediata, las normas de <i>normas de policía de corrección</i> . Las normas de policía del derecho extranjero.....	176
3. El funcionamiento de las normas de policía o internacionalmente imperativas. Distinciones necesarias.....	182
4. Algunas de las manifestaciones más frecuentes de las normas de policía.....	185
a) Normas orientadas a la regulación del mercado y la protección económica.....	185
b) Normas en materia de inmuebles y muebles registrables.....	190
c) Normas en materia sucesoria .....	191
d) Otros ámbitos.....	192

## CAPÍTULO III

## JURISDICCIÓN INTERNACIONAL (I). INTRODUCCIÓN

I. La relación <i>forum-lus</i> y las soluciones jurisdiccionales y de derecho aplicable. Justificación de un tratamiento conjunto dentro del DIPr.....	194
II. La jurisdicción internacional y la naturaleza federal de las normas de jurisdicción internacional. Cuadro de situación diversos aspectos involucrados .....	199
III. Soluciones jurisdiccionales en el Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN). Ley 26.994.....	207
1. Fuentes de la jurisdicción internacional .....	208
2. Foro de necesidad.....	209
3. Medidas provisionales y cautelares .....	211
a) Ámbito de aplicación. Control.....	211
b) Admisibilidad. Trámite. Contracautela. Gastos .....	215
c) Cartas rogatorias: recaudos .....	217
4. Litispendencia .....	219
IV. Criterios de atribución de jurisdicción en el CCCN .....	226
A. Prórroga de jurisdicción. La autonomía de la voluntad como criterio atributivo de jurisdicción.....	226
1. Conceptos generales .....	226
2. Rol de la autonomía de la voluntad de las partes .....	228
3. La cuestión en nuestro procesal internacional de fuente interna. Antecedentes legislativos. Soluciones actuales a nivel nacional y provincial.....	230
4. Requisitos.....	233

	Pág.
5. Justificación de la solución legal .....	235
6. Forma del acuerdo. Prórroga tácita. Operaciones "online" .....	237
7. Tiempo del acuerdo.....	238
8. Vínculos del caso con el tribunal elegido. "Forum conveniens" ...	238
9. Validez del acuerdo de prórroga de jurisdicción .....	241
10. Exclusividad, múltiple-exclusividad o no exclusividad del foro elegido .....	242
11. Límites a la prórroga y la derogación de la jurisdicción internacional .....	243
12. Los pactos de prórroga, los contratos de adhesión y los contratos de consumo.....	245
<b>B. Las acciones personales y la jurisdicción exclusiva .....</b>	<b>248</b>
1. Reglas generales de atribución de jurisdicción en materia contractual en el derecho procesal internacional argentino de fuente interna .....	254
a) "Lugar de cumplimiento" desde el punto de vista del derecho de fondo aplicable al contrato .....	256
b) Calificación del "lugar de cumplimiento" desde el punto de vista de la jurisdicción internacional .....	258
2. Otros criterios atributivos de jurisdicción internacional en el derecho procesal internacional de fuente interna .....	260
a) Foro de patrimonio acordado. Foro de patrimonio .....	260
b) Foro del lugar donde habían de producirse los efectos previstos en el contrato .....	261
c) Bilateralización de las normas internas de jurisdicción.....	262
d) <i>Forum causae</i> .....	263
3. Igualdad de trato: criterios generales.....	264
a) Antecedentes.....	264
b) La igualdad de trato en la fuente internacional.....	266
c) La igualdad de trato en la fuente interna .....	267
4. La obligación de acceder a la cooperación jurisdiccional .....	268
5. La obligación de prestar asistencia procesal internacional .....	271
<b>V. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras .....</b>	<b>277</b>
1. Examen de la jurisdicción internacional directa e indirecta .....	277
2. Otros requisitos: cosa juzgada, emplazamiento personal.....	281
3. Recaudos formales. Autenticidad .....	283
4. Control de orden público. Reciprocidad .....	284
5. Procedimiento de reconocimiento involucrado y del <i>exequatur</i> ..	285

	Pág.
<b>VI. Inmunidad de jurisdicción y ejecución.....</b>	<b>286</b>
1. Introducción .....	286
2. Las soluciones del derecho positivo argentino .....	290
3. Las organizaciones internacionales.....	293
4. Inmunidad de diplomáticos .....	296
5. Inmunidad de buques de guerra.....	299
6. Inmunidad de ejecución.....	301
7. La ley 24.488 y el instituto del <i>amicus curiae</i> .....	303
a) El "amigo del tribunal" .....	303
b) El <i>amicus curiae</i> en nuestro medio .....	306
c) El rol del <i>amicus curiae</i> en el art. 7º.....	306
8. A modo de conclusión .....	310
<b>VII. El sistema del Mercosur: ley aplicable y juez competente.....</b>	<b>312</b>
1. Introducción .....	312
2. Papel del derecho internacional privado (DIPr.) en la etapa de integración .....	316
3. La jurisdicción en la etapa de integración.....	318
a) Conflictos posibles pueden suscitarse entre los Estados partes .....	319
b) La cuestión. Los particulares .....	319
i) La primera posibilidad: La vía internacional. Los particulares frente a un Estado parte o frente a decisiones de los órganos del Mercado Común. Protocolo de Brasilia y de Olivos .....	320
ii) La segunda posibilidad. La vía jurisdiccional.....	322
iii) La tercera posibilidad: las soluciones alternativas de controversias .....	325
4. Algunos instrumentos de integración.....	326
a) Protocolo de Las Leñas.....	326
b) Protocolo de Ouro Preto sobre medidas cautelares .....	329
i) Objeto del Protocolo. Ámbito de aplicación.....	330
ii) La ley aplicable.....	331
iii) Ejecución y contracautela .....	332
iv) Otras alternativas procesales. Denegatoria. Oposición ...	332
v) Autonomía de la cooperación cautelar .....	332
vi) Obligación de informar. Cooperación interna.....	333
vii) Orden público .....	333
viii) Forma de tramitación. Diligenciamiento. Gastos.....	333
ix) Medidas cautelares en materia de menores .....	335

	Pág.
x) Disposiciones generales. Controversias.....	335
xi) Vigencia. Adhesión .....	335
c) Protocolo de Buenos Aires sobre jurisdicción internacional en materia contractual .....	336
i) Ámbito de aplicación.....	336
ii) Sobre la jurisdicción internacional. El control de la jurisdicción indirecta.....	337
iii) La prórroga de jurisdicción.....	338
iv) Normas atributivas de jurisdicción internacional, subsidiariamente aplicables en defecto de acuerdos de prórroga de jurisdicción.....	339
v) Solución de controversias .....	341

## CAPÍTULO IV

JURISDICCIÓN INTERNACIONAL (II). FORMAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

I. Autocomposición .....	343
II. Heterocomposición.....	344
1. Buenos oficios. Mediación.....	344
2. Conciliación .....	344
3. El arbitraje pericial, pericia arbitral, perito dirimente o juicio de peritos.....	347
a) Régimen. Designación .....	348
b) Procedimiento .....	349
c) Otras figuras afines .....	349
4. Arbitraje.....	352
a) Concepto. Caracteres. Clasificación.....	352
b) El arbitraje y la autonomía de la voluntad .....	354
c) La naturaleza del arbitraje .....	356
d) Arbitraje prohibido .....	358
e) Ventajas e inconvenientes del arbitraje .....	359
f) El arbitraje comercial Internacional.....	360
g) El arbitraje institucionalizado.....	361
h) El arbitraje privado no institucionalizado o <i>ad-hoc</i> .....	364
i) Convenciones sobre arbitraje comercial internacional.....	365
j) La cláusula compromisoria. Compromiso. Pacto o acuerdo arbitral: concepto, caracteres, forma.....	367
k) El derecho aplicable en el laudo arbitral .....	369

	Pág.
l) Control del laudo arbitral.....	374
m) Reconocimiento y ejecución del laudo arbitral .....	376
n) Otras consideraciones sobre la naturaleza del arbitraje. Problemas que plantea la anulación del arbitraje en la sede del laudo .....	379
ñ) La naturaleza del arbitraje y la Convención de Nueva York de 1958.....	382
o) Las sentencias arbitrales extranjeras en la Convención de Nueva York. La <i>lex arbitri</i> .....	382
p) Otras cuestiones a considerar. Principios de aplicación .....	385
i) Respecto del concepto de cosa juzgada.....	386
ii) Litispendencia ( <i>lis pendens</i> ).....	389
q) El reconocimiento de la sentencia en la Convención de Nueva York .....	392
r) El principio de cosa juzgada en los requisitos del reconocimiento de la sentencia en la Convención de Nueva York —art. V inc. e)— .....	394
i) Carácter obligatorio .....	395
ii) Laudo anulado o suspendido .....	397
s) La anulación del laudo en la sede frente al reconocimiento de la sentencia.....	398
i) Las líneas jurisprudenciales en torno a la anulación en la sede .....	399
1) En Francia.....	399
2) En los Estados Unidos.....	404
3) El criterio de la deslocalización en los considerandos de un fallo argentino.....	406
4) Algunas conclusiones sobre el tema. Propuesta.....	408
t) El arbitraje y los países emergentes.....	412
5. Breve panorama del arbitraje comercial internacional en la Argentina.....	413
a) Instrumentos internacionales en materia de arbitraje de los que la Argentina es parte.....	413
i) Los Tratados de Derecho Procesal de Montevideo (de 1889 y 1940).....	413
ii) La Convención de New York de 1958.....	413
iii) La Convención de Panamá de 1975.....	414
iv) Convención de Montevideo de 1979 (CIDIP II) .....	414
v) Protocolo de Las Leñas de Cooperación y Asistencia Jurisdiccional en Materia Civil, Comercial y Administrativa .....	414

	Pág.
vi) Acuerdo sobre Arbitraje Comercial Internacional del Mercosur y Acuerdo sobre Arbitraje Comercial Internacional del Mercosur, la República de Bolivia y la República de Chile .....	415
vii) Los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones.....	416
b) Regulación del arbitraje en la fuente interna. Normas subsidiariamente aplicables en defecto de reglas de derecho procesal de fuente internacional vigentes para el caso .....	417
c) Los procedimientos arbitrales .....	418
d) Juicio arbitral.....	419
e) El arbitraje de amigables compondores .....	420
f) Pericia arbitral.....	420
g) Rol de la judicatura en el arbitraje internacional .....	420
h) Ámbitos en los que se despliega el rol de la judicatura .....	423
i) Previo al arbitraje.....	423
ii) Durante el arbitraje.....	423
1) Decisión sobre la competencia. Regla <i>kompetenz-kompetenz</i> .....	424
2) Legitimación.....	426
3) Arbitrabilidad de la materia del laudo.....	426
4) Control de la arbitrabilidad de los puntos del Acta de Misión .....	428
5) Medidas cautelares .....	428
iii) Después del laudo.....	428
1) Control de la constitución del tribunal arbitral .....	429
2) Control de procedimientos y plazos .....	430
3) La cuestión del recurso extraordinario ante la Corte Suprema. Caso "Meller". Caso "Cartellone" .....	431
iv) En la etapa de reconocimiento y ejecución del laudo arbitral .....	433
i) Fuero de atracción en quiebras y concursos preventivos.....	435
j) Exequatur y otros procesos.....	437
Anexo - Proyecto de Ley de Arbitraje Comercial Internacional .....	440

## CAPÍTULO V

### CONTRATOS INTERNACIONALES

I. Introducción .....	463
Desafíos y tendencias en materia de contratos internacionales .....	463
Los desafíos, hoy.....	463

	Pág.
II. Las disyuntivas de la globalización: uniformidad o armonización.....	466
1. En Europa.....	467
2. En los Estados Unidos .....	470
3. En China .....	472
4. En la Federación Rusa .....	472
5. En América.....	472
III. Tendencias .....	474
IV. Los contratos internacionales en la Argentina.....	475
A) Reglas especiales de jurisdicción .....	475
B) Derecho aplicable .....	476
1. La autonomía de la voluntad.....	476
a) La autonomía universal.....	478
b) ¿Por qué cabe la autonomía de la voluntad en los contratos internacionales?: el debate .....	479
c) Las fundamentaciones .....	481
2. La autonomía conflictual.....	481
a) Los límites .....	483
b) Algunas otras cuestiones propias de la autonomía conflictual .....	485
i) Múltiple elección de derechos aplicables a un único contrato.....	485
ii) Posibilidad de cambio de la elección de derecho aplicable ( <i>pactum de lege utenda</i> ) .....	486
iii) La cláusula de elección de derecho aplicable .....	487
3. La autonomía material.....	488
Los límites .....	489
4. La llamada <i>lex mercatoria</i> .....	490
5. La <i>lex mercatoria</i> , los principios sobre los contratos comerciales internacionales de Unidroit y los Principios de La Haya.....	492
Principios de La Haya sobre la elección de derecho aplicable en materia de contratos internacionales ("Principios de La Haya")....	495
6. La autonomía de la voluntad en la contratación internacional en la doctrina de la Corte Suprema .....	499
7. La autonomía de la voluntad y las condiciones generales de contratación: el punto de inflexión del principio y algunas pautas de regulación. Exclusión de los contratos de consumo .....	501
8. La autonomía de la voluntad en algunas fuentes convencionales relativamente recientes.....	504
a) Convención de Roma del 19 de junio 1980 sobre la ley aplicable a las obligaciones contractuales .....	504

	Pág.
b) Convención Interamericana sobre la ley aplicable a los contratos internacionales de México de 1994.....	508
9. Normas de derecho subsidiariamente aplicables en defecto del ejercicio de la autonomía de la voluntad por las partes. Los Tratados de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889 y 1940. El DIPr. argentino de fuente interna. El Código Civil y el Código Civil y Comercial de la Nación .....	510
a) Los tratados de Derecho Civil Internacional de Montevideo	510
b) El Código Civil de Vélez Sarsfield y sus antecedentes.....	511
c) Las normas subsidiariamente aplicables a los contratos en el Código Civil y Comercial de la Nación.....	516
d) La calificación (definición) del "lugar de cumplimiento" como punto de conexión para la determinación del derecho aplicable .....	517
e) Las calificaciones autónomas. La prestación característica y el domicilio del deudor de la prestación más característica ..	517
f) Los contratos entre ausentes .....	520
10. La cláusula de excepción .....	521
11. Bases para una regulación en materia contractual en el ámbito del Mercosur. Conveniencia de un protocolo especial.....	524

## CAPÍTULO VI

### LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

I. ¿Quiénes son los consumidores? Caracterización del consumidor....	529
1. El marco de situación.....	529
2. El consumidor.....	532
3. ¿Persona física, moral, o ambas?.....	536
II. Relaciones de consumo - contratos de consumo. La necesidad de protección.....	537
III. Los contratos de consumo. Elementos característicos .....	538
IV. Complejidad de las manifestaciones del interés del consumidor en algunas relaciones de consumo en que aparece comprometido.....	540
1. Compraventa .....	540
2. Responsabilidad por el hecho del producto .....	544
3. Publicidad .....	545
4. Competencia desleal.....	546
5. Fenómenos societarios .....	547

	Pág.
V. El poder de negociación en los contratos.....	548
VI. La autonomía de la voluntad. La "estandarización" contractual: el punto de inflexión del principio y algunas pautas de regulación.....	550
VII. Determinación de la ley aplicable para la protección del consumidor en el derecho internacional privado .....	552
1. La complejidad del problema.....	552
2. Soluciones en el derecho comparado.....	553
3. Normas materiales internacionales adoptadas en la materia en el ámbito del Mercosur .....	556
a) Derechos básicos del consumidor. Resolución GMC 124/96	556
b) Protección de la salud y seguridad del consumidor. Resolución CCM/PRO 11/96.....	557
c) Publicidad. GMC/res. 126/96 .....	558
d) Garantía contractual. GMC/res. 42/98.....	558
4. Las cláusulas contractuales abusivas. Ámbito sensible para la tutela de los derechos del consumidor .....	559
5. Los principios de orden público.....	562
6. Control de orden público de cláusulas contractuales abusivas: ¿facultad u obligación de oficio de los jueces?.....	563
7. Alternativas para la elección del derecho aplicable .....	567
VIII. Pautas para una regulación específica en materia de relaciones de consumo y para una adaptación material en equidad.....	567
1. Soluciones especiales a través de normas materiales de fuente internacional. Las normas de policía de fuente nacional .....	567
2. Puntos de conexión para integrar lagunas de interpretación. Observación atenta de los intereses en juego .....	569
IX. Determinación de la ley aplicable para la protección del consumidor en el derecho internacional privado argentino de fuente interna	571
1. En la búsqueda de la ley aplicable a la protección del consumidor.....	571
2. Ejercicio de la autonomía de la voluntad en sentido conflictual y en la prórroga de jurisdicción.....	576
X. Jurisdicción .....	578
1. La búsqueda de soluciones en el derecho procesal internacional de fuente convencional.....	578
2. En el ámbito del Mercosur. Protocolo de Santa María sobre jurisdicción internacional en Materia de Relaciones de Consumo .....	579
3. La prórroga de jurisdicción, los contratos de adhesión y los contratos de consumo .....	583



	Pág.
4. Soluciones para las relaciones de consumo en el ámbito del derecho procesal internacional de fuente interna .....	585
a) Lugar de cumplimiento-residencia habitual del consumidor .....	586
b) Domicilio - Residencia habitual del consumidor - <i>Forum causae</i> .....	587
c) <i>Lex loci delictii</i> .....	587
XI. La problemática especial del comercio electrónico ( <i>e-commerce</i> ) ....	587
1. Caracterización de estos contratos .....	587
2. ¿Cuál es el tribunal competente en estos casos? ¿Cómo se lo determina si no hay convención previa, si no media una cláusula de elección de foro?.....	588
a) <i>B2B</i> (relación <i>business to business</i> , negocios entre empresas o comerciantes, sin consumidores finales) .....	588
b) <i>B2C</i> (empresas en Internet que apuntan a los individuos en su carácter de consumidores finales).....	590
c) Responsabilidad civil no contractual: Delitos o cuasidelitos.	591
d) Sitios de Internet como base de atribución de competencia.	591
3. El derecho subsidiariamente aplicable en aquellos casos de contratos <i>B2B</i> , en los que no hay ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes en el caso y tampoco hay norma internacional uniforme aplicable .....	591
4. Contratos de consumo: contratos <i>B2C</i> y <i>C2C</i> .....	593
XII. Consideraciones finales .....	593
XIII. Pautas de reflexión .....	595

## CAPÍTULO VII

### FORMA. REPRESENTACIÓN. MANDATO

I. La forma. Introducción a un enfoque internacional del problema. La solución del DIPr. argentino de fuente interna e internacional .....	607
II. El problema de fondo. Representación. Gestión .....	611
1. La representación e interposición en el negocio jurídico .....	611
2. La gestión de negocios en interés ajeno: diversas formas, presupuestos .....	611
III. Mandato y representación. Poder. Calificación <i>lex fori</i> .....	613
1. Mandato y representación .....	613
2. El poder .....	615

	Pág.
IV. Diversas posibilidades de encuadramiento internacional de la representación voluntaria y del acto de apoderamiento. Panorama del derecho aplicable en la doctrina y la legislación .....	617
V. Derecho aplicable en el DIPr. argentino de fuente internacional .....	620
VI. Los Tratados de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889 y 1940.....	620
VII. El Convenio de La Haya sobre la Ley Aplicable a los Contratos de Intermediarios y a la Representación .....	623
1. Ámbito de aplicación material .....	623
2. Ley aplicable entre el representado y el intermediario: autonomía de la voluntad y derecho subsidiariamente aplicable.....	624
3. Ley aplicable a las relaciones con terceros.....	626
4. Disposiciones generales. Límites emanados de normas de política o internacionalmente imperativas .....	627
VIII. Convención Interamericana sobre Régimen Legal de Poderes para ser utilizados en el extranjero. CIDIP I. Panamá. 1975.....	627
1. El derecho aplicable. Ley del país de otorgamiento vs. Ley del país de ejercicio del poder .....	628
2. Las exigencias formales previstas en la Convención.....	628
3. La búsqueda del "equivalente funcional". Integración supletoria de la forma exigida y de las facultades de fedatario del funcionario interviniente desconocidas en el país de otorgamiento para preservar la validez del acto. Recurso para la integración de lagunas en el tema .....	629
4. Necesidad de aceptación .....	630
5. La cláusula especial de reserva del orden público de la Convención .....	630
6. Relación con otras Convenciones .....	630
IX. Protocolo sobre uniformidad del régimen legal de los poderes.....	631
X. Derecho internacional privado de fuente interna .....	635

## CAPÍTULO VIII

### RESPONSABILIDAD CIVIL DE FUENTE NO CONTRACTUAL, JURISDICCIÓN COMPETENTE Y LEY APLICABLE

I. El problema: su alcance material.....	641
1. La calificación del concepto .....	641
2. Las características de estas obligaciones en el DIPr. ....	644
II. Jurisdicción internacional .....	645

	Pág.
1. Las soluciones europeas .....	645
2. Tratados de Derecho Civil de Montevideo de 1889 y 1940.....	647
3. La solución del Código Civil y Comercial de la Nación.....	648
4. La interpretación de nuestro actual contexto jurisdiccional .....	648
III. El derecho aplicable. Los puntos de conexión posibles.....	653
1. La <i>lex fori</i> .....	654
2. La <i>lex loci delicti</i> .....	656
IV. El punto de conexión clásico: la ley del lugar del hecho ilícito (" <i>lex loci delicti</i> " - " <i>lex actus</i> " - " <i>place of injury</i> " - " <i>place of act</i> ").....	659
1. Críticas a la " <i>lex loci delicti</i> " .....	659
a) <i>Lex communis</i> .....	661
b) Competencia desleal .....	663
c) Responsabilidad por el hecho del producto. Convenio de La Haya del 2 de octubre de 1973 sobre Ley Aplicable a la Responsabilidad por Productos .....	664
d) Accidentes de circulación por carretera. Convenio La Haya sobre Ley Aplicable en Materia de Accidentes de Circulación por Carretera de 1971.....	665
e) Buques y aeronaves .....	667
f) Los daños ambientales.....	671
2. Soluciones en el ámbito europeo. El Reglamento (CE) 864/2007 del 11 de julio de 2007, relativo a la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales (Reglamento "Roma II") .....	673
a) La ley común .....	675
b) Cláusula escapatoria .....	675
c) Libertad de elección .....	676
d) Supuestos con puntos de conexión particulares al margen del principio general .....	676
e) Leyes de policía.....	677
f) Normas de seguridad y comportamiento.....	678
g) Otras cuestiones.....	678
V. Nuestro derecho de fuente internacional y de fuente interna: antecedentes .....	679
1. Los Tratados de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889 y 1940 .....	679
2. Protocolo de San Luis, en materia de responsabilidad civil emergente de accidentes de tránsito entre los Estados parte del Mercosur .....	681
a) En cuanto a su ámbito material.....	682
b) En cuanto al derecho aplicable.....	682

	Pág.
c) Jurisdicción .....	683
d) Solución de controversias .....	683
3. El Código Civil de Vélez Sársfield. El art. 8° y su cuestionada interpretación. Las propuestas anteriores a la reforma .....	684
VI. Las soluciones en la fuente interna del actual Código Civil y Comercial de la Nación .....	687
1. El ámbito material de aplicación de la norma. La <i>lex loci delicti</i> , la <i>lex damni</i> .....	688
2. La ley común a las partes ( <i>lex communis</i> ). Cláusula de excepción .....	691
3. La autonomía conflictual de la voluntad de las partes.....	693
4. Normas de policía.....	695
VII. Conclusiones. Sugerencias para una reforma de la legislación en materia de derecho aplicable a responsabilidad civil extracontractual.....	696

## CAPÍTULO IX

## DERECHOS REALES Y DE GARANTÍA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

I. El derecho aplicable a los derechos reales y a los derechos de garantía en el ámbito internacional .....	701
1. La jurisdicción competente .....	701
2. El derecho aplicable a los derechos reales en la fuente internacional y en el derecho interno .....	702
a) Los inmuebles y la <i>lex situs</i> .....	702
b) Los bienes muebles: la <i>lex situs</i> y la <i>lex domicilii</i> . Determinación del conflicto móvil, la regla subsidiaria .....	708
II. Derechos reales de garantía: Introducción .....	710
III. Panorama de los derechos reales de garantía.....	712
1. Sistemas legales a nivel nacional.....	714
IV. El principio de la autonomía de la voluntad y los derechos reales de garantía de tipo continental .....	715
V. La validez de los derechos reales de garantía. Aplicación de la <i>lex rei sitae</i> .....	717
1. Aplicación de la <i>lex rei sitae</i> .....	718
a) El problema del conflicto móvil o del cambio de estatutos....	718
b) La ley aplicable a los derechos reales convencionales en el derecho comparado .....	720

	Pág.
2. Transposición de instituciones .....	720
VI. Convenio de Unidroit relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil y Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de equipo aeronáutico, del convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil.....	723
1. Introducción .....	723
2. El Convenio. Sus lineamientos generales.....	725
3. Ámbito de aplicación (art. 3º).....	726
4. Medidas en caso de incumplimiento.....	726
5. Transferencia del objeto como satisfacción de la obligación; liberación (art. 9º).....	727
6. Sistema de inscripción internacional. Registro internacional (art. 16) .....	728
7. Efectos contra terceros de las garantías internacionales. Rango de las garantías concurrentes (art. 29).....	730
8. Efectos de la insolvencia.....	731
9. Jurisdicción. Elección de jurisdicción. Validez de los acuerdos de elección de foro (art. 42) .....	732
10. Jurisdicción en virtud medidas provisionales sujetas a la decisión definitiva (arts. 13 y 43).....	732
11. Jurisdicción para dictar órdenes contra el registrador (art. 44)..	733
12. Jurisdicción respecto de los procedimientos de insolvencia (art. 45) .....	733
VII. Ley Modelo Interamericana sobre Garantías Mobiliarias (CIDIP-VI)...	733
1. Algunos lineamientos de la Ley Modelo Interamericana sobre Garantías Mobiliarias.....	735
a) Ejecución.....	739
b) Arbitraje.....	740
2. La internacionalidad y la solución del conflicto de leyes.....	741
a) Garantía vinculada con un Estado. Traslado. Cambio de estatutos .....	741
b) Garantía vinculada con más de un Estado. Traslado. Cambio de estatutos .....	741
c) Prelación de garantías sin desposesión .....	742
d) Presunciones.....	742
VIII. Conclusiones .....	742

	Pág.
CAPÍTULO X	
SOCIEDADES MULTINACIONALES	
I. Sociedades multinacionales o transnacionales.....	745
II. Personalidad de las sociedades.....	749
1. El derecho comparado en rápido escorzo .....	749
2. El DIPr. de fuente convencional o internacional .....	751
a) Tratados de Montevideo de 1889 y 1940.....	751
b) Convención de La Haya sobre el Reconocimiento de la Personalidad Jurídica de las Sociedades, Asociaciones y Fundaciones Extranjeras de 1956.....	754
c) Convención Interamericana sobre Conflictos de Leyes en materia de Sociedades Mercantiles (CIDIP II, Montevideo, 1979) .....	756
III. El derecho aplicable a la personalidad en nuestro DIPr. de fuente interna. Diferentes aspectos del problema .....	758
1. El art. 118 de la LGS. Ámbito material de aplicación. Derecho elegido .....	758
2. Capacidad para estar en juicio y realizar actos aislados .....	760
a) Capacidad procesal para estar en juicio .....	760
b) Capacidad para realizar en el país actos aislados comprendidos en su objeto social .....	760
3. Ejercicio habitual de actos comprendidos en su objeto social .....	768
a) Resolución general (RG) IGJ 7/2015 .....	770
IV. La jurisdicción internacional y el emplazamiento en juicio de una sociedad extranjera .....	776
1. La jurisdicción internacional en la materia.....	776
2. El art. 122, LGS .....	777
3. La cuestión del emplazamiento en juicio.....	778
V. Sociedades de tipo desconocido.....	784
VI. Sociedades <i>off shore</i> .....	786
1. Breve panorama.....	786
2. Sociedades <i>off shore</i> en el DIPr. de fuente convencional y de fuente interna. Las resoluciones de la IGJ .....	793
a) Enfoque general .....	793
b) En la fuente interna .....	795
VII. Las sociedades vehículo .....	799
VIII. Régimen informativo. Contabilidad. Contralor y fiscalización .....	801
1. Estados contables.....	801

	Pág.
2. Asignación de capital .....	802
3. Régimen informativo anual .....	803
4. Fiscalización y control.....	804
a) IGJ .....	804
b) Comisión Nacional de Valores.....	804
c) Superintendencia de Seguros de la Nación.....	806
IX. Facultades y responsabilidad de los órganos sociales.....	809
1. Representación.....	809
2. Art. 121 de la ley 19.550: responsabilidad de los representantes. Real ámbito material de aplicación de la norma .....	811
X. Art. 123 de la LGS. Constitución o participación de sociedad local....	815
1. Ámbito de aplicación .....	815
2. Representantes legales.....	821
3. Régimen informativo. Los actos registrables de sociedades participadas .....	824
XI. Filial. Filial común.....	824
1. Caracterización.....	824
2. Cuestiones de derecho aplicable.....	826
XII. La problemática del art. 124 LGS. Cuestiones que comprende.....	828
1. La sede en el país.....	828
2. Objeto principal a cumplirse en la República.....	830
3. La RG 7/2017 y las sociedades con domicilio o principal objeto destinado a cumplirse en la República. Adecuación a la ley argentina.....	833
4. Interpretaciones exorbitantes del art. 124 de la LGS (resoluciones de la IGJ).....	837
XIII. Fraude a la ley en materia societaria .....	838
XIV. Cuestiones lacunares: Transformación. Fusión. Escisión. Disolución y liquidación .....	840
1. Transformación internacional .....	840
2. Fusión internacional .....	841
3. Escisión internacional.....	842
4. Disolución y liquidación internacional .....	843
a) Disolución .....	843
b) Liquidación .....	844
XV. Grupos societarios .....	848
1. El concepto "grupo de empresas" .....	848
2. El control interno de derecho y de hecho en la Argentina.....	851

	Pág.
3. Ámbito de aplicación espacial de los arts. 31 y 32, LGS .....	853
a) Acumulación de leyes.....	853
b) Diversos casos.....	854
c) Con relación al ámbito de aplicación del art. 32, LGS .....	854
4. Diversos encuadramientos posibles de la actividad empresarial y sus diferencias al tiempo de la disolución del vínculo .....	855
XVI. Conclusiones .....	859
XVII. Propuestas para una reforma legislativa integral de las personas jurídicas en el DIPr. ....	863

## CAPÍTULO XI

## EL PROBLEMA SUCESORIO EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

I. Introducción .....	871
1. ¿Cuándo nos hallamos ante un caso sucesorio de DIPr.? .....	871
2. La sucesión <i>mortis causae</i> .....	872
3. Conveniencia de una calificación autónoma completa.....	874
II. Los diversos sistemas sucesorios en el derecho comparado.....	875
1. Sistemas que ponen el acento en la transmisión del activo sucesorio .....	875
2. Sistemas que ponen el acento en la transmisión del pasivo sucesorio .....	877
III. Los diversos sistemas de regulación sucesoria que muestra el derecho internacional privado (DIPr.).....	879
1. Países que siguen el principio de unidad .....	881
2. Países que siguen el principio de pluralidad.....	884
3. Una posibilidad: la elección del derecho aplicable a la sucesión. La <i>professio juris</i> .....	885
4. Otra posibilidad: la sucesión contractual y las liberalidades entre vivos.....	886
5. Los puntos de conexión preferidos en materia sucesoria.....	888
IV. Aproximación crítica de la doctrina a estos sistemas.....	891
V. El problema sucesorio en el DIPr. de fuente convencional .....	895
1. Las Convenciones de La Haya. Convención sobre la ley aplicable a la forma de las disposiciones testamentarias de 1961.....	895
2. La Convención de La Haya sobre ley aplicable a la sucesión por causa de muerte de 1989.....	897

	Pág.
a) La necesidad de la Convención .....	897
b) Los modos de determinación de la ley aplicable .....	900
c) Las sucesiones contractuales.....	902
VI. El problema sucesorio y su regulación en el ámbito comunitario europeo .....	903
Reglamento (UE) 650/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012.....	903
a) La jurisdicción competente .....	904
b) La ley aplicable.....	906
VII. Los sustitutos sucesorios .....	909
1. Puros sustitutos sucesorios.....	909
2. Sustitutos sucesorios imperfectos.....	910
3. Figuras que son funcionalmente sustitutos sucesorios.....	910
VIII. El problema sucesorio y su regulación en el DIPr. argentino. Fuentes y antecedentes .....	911
1. La fuente convencional. Los Tratados de Montevideo.....	911
2. DIPr. de fuente interna. El antecedente del Código de Vélez Sarsfield .....	914
IX. La jurisdicción internacional en materia sucesoria .....	918
1. Panorama general.....	918
2. La jurisdicción internacional en materia sucesoria. Criterios de atribución de jurisdicción en el CCCN —nuestro derecho procesal internacional de fuente interna—.....	920
X. Las sucesiones en el Código Civil y Comercial aprobado por ley 26.994 .....	923
1. La ley aplicable en la fuente interna. La regla general.....	923
2. Testamentos .....	926
a) Capacidad.....	926
b) Forma.....	927
c) Validez .....	928
d) Testamento consular .....	928
3. Herencia vacante .....	929
4. Otras cuestiones .....	930
5. La ley 163 del 29/9/1865, sobre intervención de los cónsules extranjeros en las sucesiones de sus compatriotas .....	930
XI. Los países del Mercosur: sus sistemas.....	932

## CAPÍTULO XII

## INSOLVENCIA INTERNACIONAL

I. La insolvencia como problema propio del derecho internacional privado (DIPr.). La importancia del contexto jurisdiccional. Los sistemas de unidad y pluralidad en la quiebra internacional .....	935
II. El progreso del instituto concursal a través del tiempo. Principales tendencias.....	939
III. La quiebra en el DIPr. de fuente internacional en el Mercosur .....	941
1. Los primeros tratados señeros en la tarea de la solución uniforme en la materia .....	941
2. El Tratado de Derecho Comercial Internacional de Montevideo de 1889 en materia de falencias .....	942
a) Organización de la quiebra multinacional en el Tratado de 1889. La competencia.....	943
b) Casas comerciales dependientes e independientes .....	944
c) Quiebra de casa de comercio independiente. Quiebra única y quiebra plural .....	946
d) La opción del art. 39. Quiebra plural. Sistema mixto.....	947
f) Quiebra única de casas de comercio independientes .....	952
g) Quiebra de casas de comercio dependientes.....	954
h) Acreedores con créditos localizados en el Estado donde el fallido no tiene casa de comercio .....	955
3. Situaciones no previstas en el Tratado de 1889.....	956
a) Comerciante con casa de comercio en un solo Estado .....	956
b) Casas de comercio dependientes en dos o más Estados.....	957
c) Casas de comercio independientes en dos o más Estados....	957
4. Otras cuestiones contempladas .....	958
a) Privilegios .....	958
b) Los síndicos.....	959
c) Efectos personales. Rehabilitación.....	959
5. La quiebra en el Tratado de Derecho Comercial Internacional Terrestre de Montevideo de 1940 .....	960
a) La estructura del nuevo Tratado. Las principales modificaciones.....	960
b) Los síndicos.....	962
c) Los privilegios .....	962
d) Efectos personales .....	963
e) Aplicación extensiva a instituciones análogas .....	963

	Pág.
6. Concurso civil de acreedores.....	963
a) Concurso civil de acreedores en el Tratado de Derecho Procesal de Montevideo de 1940.....	964
b) Las medidas cautelares en el concurso civil.....	966
c) Medidas de publicidad.....	968
d) Pluralidad de concursos.....	968
e) Privilegios.....	969
f) Alcance de la autoridad de los síndicos.....	969
g) Inhabilidades.....	970
h) Instituciones similares.....	971
7. El Código de Sánchez de Bustamante y Sirvén (Código de La Habana de 1928). Su ámbito material de aplicación. Su relevancia en el ámbito espacial del Mercosur.....	971
IV. El DIPr. de fuente interna en la República Argentina.....	974
1. Sistema en el cual se inscribe el tratamiento de la quiebra multinacional en nuestro DIPr. de fuente interna (especialmente el actual art. 4º, ley 19.551, modif. por leyes 22.917 y 24.522).....	974
2. El art. 1º vs. los arts. 2º y 4º, LCQ: la filiación sistemática. Ámbito de aplicación en punto a los procedimientos alcanzados.....	977
a) Marco procesal de aplicación del art 4º, LC: ¿Concurso preventivo o quiebra?.....	978
3. Concurso de un deudor domiciliado en el extranjero (art. 2º, inc. 2º, LCQ).....	979
a) Sujetos concursables.....	979
b) Existencia de bienes en el país: precisión del concepto.....	987
4. Concursos originarios y derivados. Jurisdicción directa de los tribunales propios.....	988
5. Efectos de la declaración de concurso en el extranjero. Aptitud para "causar" la apertura del concurso en el país ( <i>concurso derivado</i> ).....	990
6. Efectos de la declaración de concurso extranjero frente a los acreedores locales.....	999
7. Efectos de la declaración de concurso en el extranjero de un deudor que carece de acreedores locales, pero con bienes en el país..	1001
8. Declaración de concurso en el extranjero y posterior declaración de quiebra en el país.....	1003
9. Declaración de concurso en el país frente a acreedores que no pertenezcan a un concurso abierto en el extranjero. La reciprocidad.....	1010
a) Requisito formal.....	1011
b) Acreedores sujetos a la reciprocidad.....	1011

	Pág.
c) El funcionamiento de la cláusula de reciprocidad.....	1012
d) Algunas referencias a las calificaciones.....	1018
e) Prueba del derecho extranjero. La carga de la prueba.....	1019
f) Los medios de prueba. Defecto de prueba.....	1021
10. La paridad en los dividendos.....	1022
a) La paridad en los dividendos, la corrección del fraude y los privilegios.....	1024
b) El modo de imputación de lo percibido en el dividendo.....	1026
V. Problemas específicos de derecho internacional privado en sentido estricto, en materia de concursos.....	1028
1. El problema de los privilegios.....	1029
a) El tratamiento en el derecho comparado.....	1029
b) En nuestro país.....	1031
c) El problema en el derecho internacional privado.....	1032
d) Las tesis de la <i>lex rei sitae</i> y de la <i>lex fori</i> .....	1032
e) En nuestro derecho internacional privado.....	1037
f) Conclusiones sobre el punto.....	1040
Los privilegios concursales en el derecho internacional privado. Ley aplicable.....	1040
2. La ineficacia de ciertos actos anteriores a la quiebra realizados en período de sospecha.....	1040
VI. La apertura a los casos "transordenamientos" ("casos trans") y a una coordinada "transposición procesal".....	1042
1. El fracaso de las soluciones tradicionales. El mundo en cambio...	1044
2. Los signos de progreso recientes con una impronta global. La Ley Modelo de CNUDMI o UNCITRAL de 1997.....	1048
3. El Reglamento Europeo: la adopción de un mecanismo de "transordenamiento" peculiar.....	1050
4. La perspectiva más conveniente para la Argentina y para los países del Mercosur en la línea de la integración.....	1052
5. La mejor estrategia para los países del Mercosur en el contexto internacional actual.....	1052
6. A modo de conclusión.....	1055